

**PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS - LIMA**

DEPARTAMENTO: LIMA

PROVINCIA: LIMA

CIUDAD DE LIMA

- PREVISIONES**
- 1. ESTE PLANO ES VÁLIDO PARA FINES DE REGULACIÓN OFICIAL.
  - 2. LOS VALORES OFICIALES DE USO Y DENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN SON PARA ÁMBITOS PRECISOS.
  - 3. EL VALOR OFICIAL DE USO Y DENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN SE DETERMINA EN LA UNIDAD DE VALORES PARA FINES OFICIALES.
  - 4. EL VALOR OFICIAL DE USO Y DENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN SE DETERMINA EN LA UNIDAD DE VALORES PARA FINES OFICIALES.
  - 5. EL VALOR OFICIAL DE USO Y DENSIDAD DE CONSTRUCCIÓN SE DETERMINA EN LA UNIDAD DE VALORES PARA FINES OFICIALES.

APROBADO POR:  
 R.M. Nº 005-2015-UR  
 FOLIO 001-00000000  
 VIGENCIA: 2015

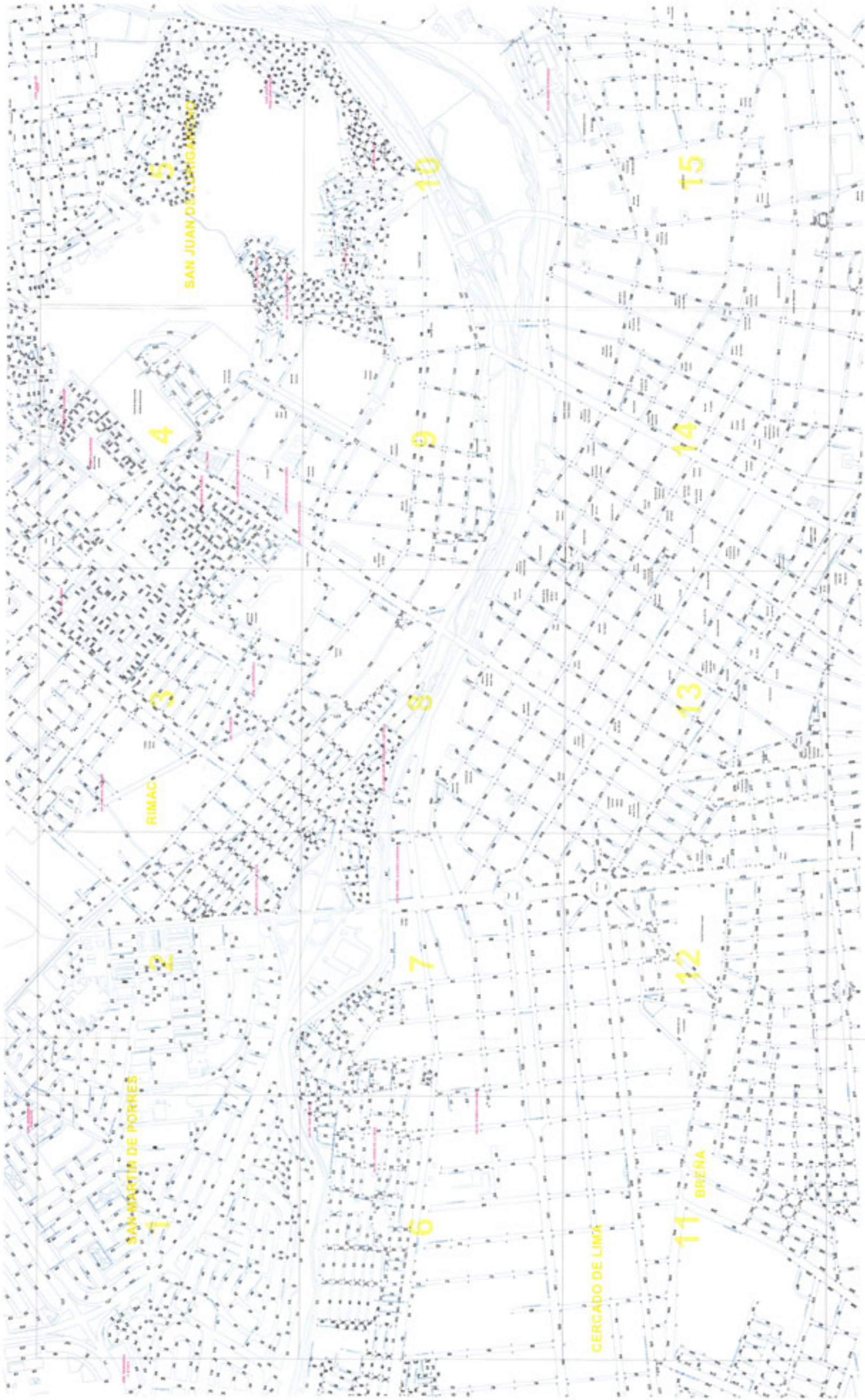
PIRENA Y BELLE



D-18	E-18	F-18
D-18	E-18	F-18
D-17	E-17	F-17

**E-18**

ESCALA: 1:5000 (APROXIMADA)



**PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS - LIMA**  
 DEPARTAMENTO: LIMA      PROVINCIA: LIMA      CIUDAD DE LIMA

C-16	D-16	E-16
C-18	D-18	E-18
C-17	D-17	E-17

ESCALA: 1:10,000 (APROXIMADA)

0656

INFORME N° 001/2008

COORDINADORA DE INGENIERIA

APROBADO POR:  
 R. N° 208-2008-INVENIDA  
 FECHA: 30-10-2008  
 VIGENCIA: AÑO 2010

1. LOS LÍMITES DIFERENCIALES SON REFERENCIALES.  
 2. LOS VALORES OFICIALES DE ZONACIÓN URBANA PARA ÁREAS URBANAS.  
 3. LOS VALORES OFICIALES DE ZONACIÓN URBANA PARA ÁREAS URBANAS.  
 4. LOS VALORES OFICIALES DE ZONACIÓN URBANA PARA ÁREAS URBANAS.  
 5. LOS VALORES OFICIALES DE ZONACIÓN URBANA PARA ÁREAS URBANAS.  
 6. LOS VALORES OFICIALES DE ZONACIÓN URBANA PARA ÁREAS URBANAS.  
 7. LOS VALORES OFICIALES DE ZONACIÓN URBANA PARA ÁREAS URBANAS.

1. SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN URBANA  
 2. SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN URBANA  
 3. SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN URBANA  
 4. SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN URBANA  
 5. SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN URBANA  
 6. SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN URBANA  
 7. SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN URBANA

DEPARTAMENTO: LIMA

PROVINCIA: LIMA

CIUDAD DE LIMA



**PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS - LIMA**  
 DEPARTAMENTO LIMA  
 PROVINCIA LIMA  
 CIUDAD DE LIMA

**Observaciones:**  
 1. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LIMA (ITEL) Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y PROMOCIÓN URBANA (IIAPU) DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI).  
 2. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 3. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 4. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 5. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 6. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 7. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 8. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 9. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 10. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 11. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 12. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 13. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 14. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.  
 15. ESTE PLANO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS FUE ELABORADO EN EL AÑO 2008.

APROBADO POR:  
 R.M. Nº 001/2008  
 20/02/2008  
 VICERRECTORÍA DE DESARROLLO URBANO

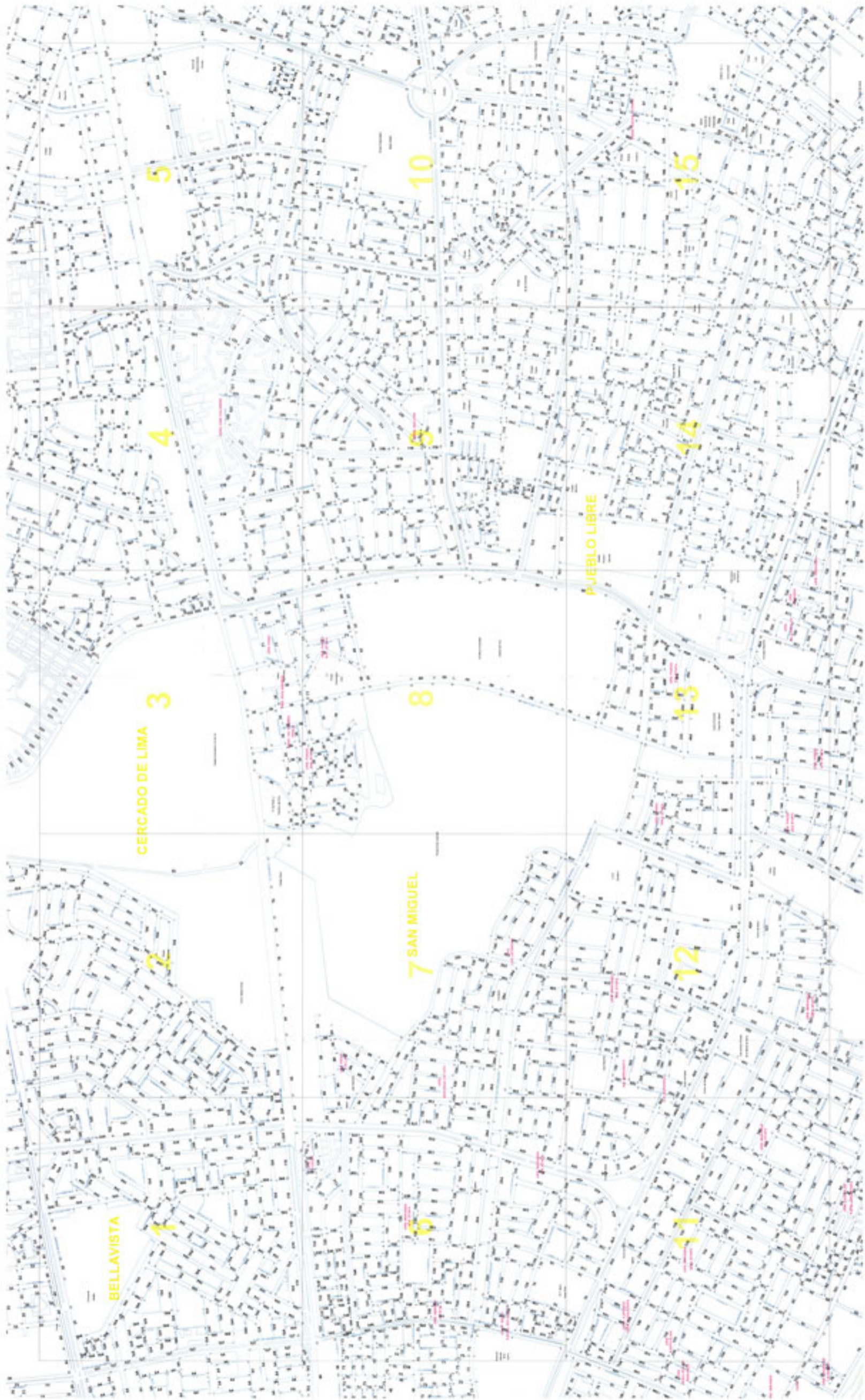


0558

BAN	CIN	D18
BAN	CIN	D18
BAN	CIN	D17

LEYENDA

**C-18**



**PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS - LIMA**  
 DEPARTAMENTO: LIMA  
 PROVINCIA: LIMA  
 CIUDAD DE LIMA

1. ESTE PLAN DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS...  
 2. LOS VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS...  
 3. EL PLAN DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS...  
 4. EL PLAN DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS...  
 5. EL PLAN DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS...  
 6. EL PLAN DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS...  
 7. EL PLAN DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS...

APROBADO POR:  
 R.M. Nº 200-2008-VA/DIR  
 FEDATARIO: 20-10-2008  
 VIGENCIA: AÑO 2010



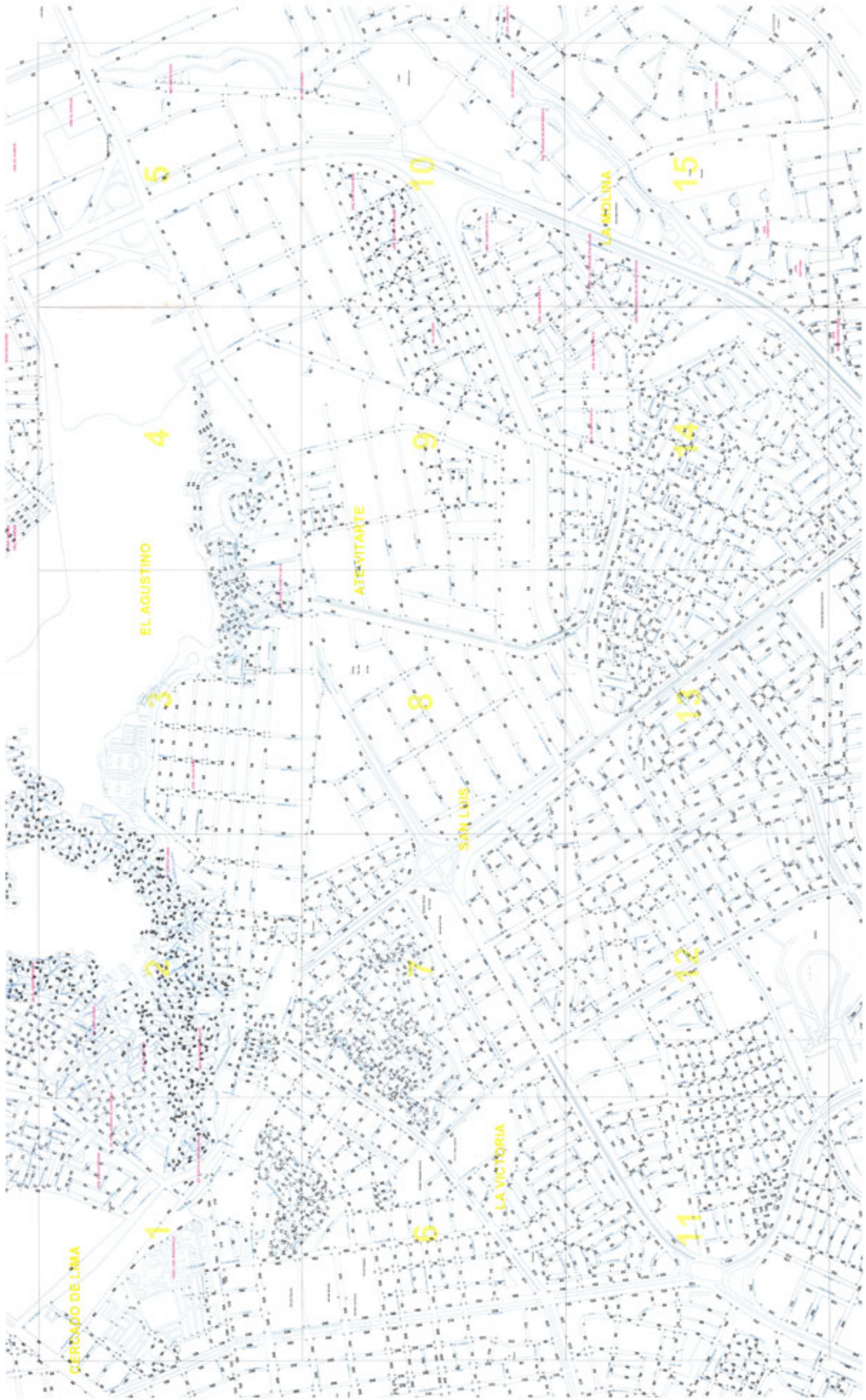
1/953

B-16	C-16	D-16
B-17	C-17	D-17
C-18	D-18	

ESCALA: 1:500 (APROXIMADA)

**C-17**





**PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS - LIMA**  
 DEPARTAMENTO: LIMA      PROVINCIA: LIMA      CIUDAD DE LIMA



CONSTRUCCIONES  
 1. LAS LINEAS DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS SE DETERMINAN EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 2. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 3. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 4. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 5. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 6. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 7. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 8. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 9. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 10. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 11. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 12. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 13. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 14. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.  
 15. EL VALOR OFICIAL DE UN AREA URBANA SE DETERMINA EN EL PLANO BASICO DE VALORES OFICIALES DE AREAS URBANAS.

APROBADO POR:  
 R.M. N° 208-2008-UR/URBANA  
 FOLIO 30-10-028  
 VIGENCIA AÑO 2013

PLANOS Y BELLIS



0057

0-15	0-16	0-17	0-18	0-19
0-16	0-17	0-18	0-19	0-20
0-17	0-18	0-19	0-20	0-21
0-18	0-19	0-20	0-21	0-22

**E-17**

ESCALA: 1:5000 (APROXIMADA)